INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (PRELIMINAR)

(CIFRAS EN PESOS)

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

Está conformado por tres cuentas bancarias, y un fondo revolvente, los saldos al cierre del mes se presentan a continuación:

BANCOS		
CONCEPTO	**2022**	**2021**
BBVA Bancomer cuenta 00188845190	6,776,711	6,772,182
BBVA Bancomer cuenta 00175482666	169,384	143,081
BBVA Bancomer cuenta 00179231005	0	19,650
TOTAL	**6,946,095**	**6,934,913**

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
CONCEPTO	**2022**	**2021**
Cuentas por cobrar (CLC`s)	0	10,156,120
Expediente OIC/IVE/D/063/2020 Juana Chávez	117,097	117,097
Expediente OIC/IVE/D/114/2020 Rodríguez Langarica	78,744	78,744
Incidencias IMSS	34,471	19,606
Billete de deposito	0	27,972
Gastos a comprobar	12,569	0
Fondo Revolvente	0	0
TOTAL	**242,881**	**10,399,539**

Carolina núm. 132, piso 2Col. Noche Buena,
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03720 Ciudad de México
Tel.55 4737 7700

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Cabe mencionar que el Instituto no realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

Este Instituto cuenta con un Almacén de Materiales para consumo interno, el método de valuación empleado es Costo Promedio, dada la naturaleza de los mismos, de conformidad con el Artículo 41 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así como lo indicado en el apartado 8.1 de las Disposiciones Generales de Almacenes e Inventarios de la Circular UNO 2019 Normatividad en Materias de Administración de recursos; numeral "8.1.8 Las DGA realizaran en los almacenes, la valuación de los inventarios y existencias de bienes muebles consumibles, con base en el método de costo promedio".

ALMACEN		
CONCEPTO	2022	2021
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	379,446	384,314
Materiales, útiles y equipos menores de Tecnologías de la Información	391,269	275,068
Material de Limpieza	396,381	437,750
Material eléctrico y electrónico.	0	0
Materiales complementarios.	0	0
Productos alimenticios y bebidas para personas	0	0
Prendas de Seguridad y Protección	0	0
Materiales Accesorios y Suministros	100,012	137,252
Herramientas menores.	0	0
Refacciones y accesorios menores de edificios.	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	0	0
TOTAL	**1,267,108**	**1,234,384**

Inversiones Financieras

El Instituto no cuenta con Inversiones Financieras.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Bienes Inmuebles

Este Instituto no cuenta con Bienes Inmuebles.

Bienes Muebles

Los Bienes Muebles, así como los Bienes Intangibles con los que cuenta el Instituto se integran de la siguiente manera:

BIENES MUEBLES, E INTANGIBLES		
CONCEPTO	**2022**	**2021**
Muebles de Oficina y Estantería	8,783,354	8,783,354
Equipo de Cómputo y Tecnología	19,163,239	18,658,813
Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	487,404	487,404
Equipos y Aparatos Audiovisuales	210,084	210,083
Cámaras Fotográficas y de Video	2,581,412	2,321,514
Otros Mobiliarios y Equipo Educacional y Recreativo	12,163	12,163
Vehículos y Equipo Destinado a Servidores Públicos	1,545,022	1,545,022
Otros Equipos de Transporte	293,138	293,138
Otros Equipos	608,040	475,104
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción, Etc.	561,488	561,488
Equipos de Comunicación y Telecomunicaciones	1,030,428	1,030,429
Equipos de No-Break	263,700	263,700
SUBTOTAL	**35,539,472**	**34,642,212**
REVALUACIÓN		
Muebles de Oficina y Estantería	111,229	111,229
Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	4,871	4,871
Equipos y Aparatos Audiovisuales	643	643
Cámaras Fotográficas y de Video	26,197	26,197
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción, etc.	8,522	8,522
Equipos de Comunicación y Telecomunicaciones	104	104
Equipos de Generación Eléctrica	2,131	2,131
SUBTOTAL	**153,697**	**153,697**
TOTAL	**35,693,169**	**34,795,909**

Bienes Intangibles

BIENES INTANGIBLES		
CONCEPTO	**2022**	**2021**
Software	2,011,359	1,171,494
Licencias	591,600	591,600
TOTAL	**2,602,959**	**1,763,094**

Carolina núm. 132, piso 2Col. Noche Buena,
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03720 Ciudad de México
Tel.55 4737 7700

Depreciación y Amortización

Para la determinación de la depreciación y amortización se emplea el método de Línea Recta de conformidad al Artículo 34 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, los porcentajes utilizados en el caso de muebles de oficina y estantería, otros mobiliarios y equipo de administración, equipos y aparatos audiovisuales, otros mobiliarios y equipos educacionales, sistemas de aire acondicionado, equipos de generación eléctrica la tasa de depreciación aplicada es del 10%.

Para el caso de las cámaras fotográficas y de video, equipo de cómputo y tecnología, proyectores, maquinaria y equipo industrial, la tasa de depreciación aplicada es del 30%.

Para el equipo de transporte la tasa de depreciación aplicada es del 25%.

Para la amortización de software la tasa aplicada es el 5%, y para las licencias con vigencia de un año la tasa aplicable es del 100%.

El cual se conforma de la siguiente manera:

DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA		
CONCEPTO	**2022**	**2021**
Muebles de Oficina y Estantería	(8,545,986)	(8.314.735)
Equipo de Cómputo y Tecnología	(18,685,834)	(18,571,321)
Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	(482,073)	(479,313)
Equipos y Aparatos Audiovisuales	(204,878)	(203,078)
Cámaras Fotográficas y de Video	(2,285,683)	(2,236,372)
Otros Mobiliarios y Equipo Educacional y Recreativo	(12,163)	(12,163)
Vehículos y Equipo Destinado a Servidores Públicos	(1,545,022)	(1,516,495)
Otros Equipos de Transporte	(293,138)	(290,237)
Otros Equipos	(478,491)	(475,104)
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción, Etc.	(557,776)	(555,876)
Equipos de Comunicación y Telecomunicaciones	(1,030,429)	(1,030,429)
Equipos no Break	(263,700)	(263,700)
Amortización	(1,308,213)	(1,153,659)
TOTAL	**(35,693,386)**	**(35,102,482)**

Estimaciones y Deterioros

El Instituto no realizo estimaciones correspondientes a cuentas incobrables, inventarios, deterioro, etc., derivado a que no fue necesario con base en operación del mismo.

Otros Activos

En esta entidad no se tienen otros activos circulantes.

Pasivo

Las cuentas por pagar a corto plazo correspondientes al ejercicio 2022 y 2021, son las siguientes:

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO 2022				
	90 días	**180 días**	**menor 365 días**	**mayor 365 días**
Nómina	62,526			
Honorarios Asimilados	0			
IMSS	550,735			
RCV	0			
INFONAVIT	1,371,464			
Pensión alimenticia	23,658			
Aguinaldo	0			
Proveedores	366,776			
Retenciones	4,267,907			
Otras cuentas por pagar	1,193,616			
Provisión pasivo laboral	33,763,715			
TOTAL	**41,600,397**			

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO 2021				
	90 días	**180 días**	**menor 365 días**	**mayor 365 días**
Nómina	0			
Honorarios Asimilados	0			
IMSS	3,273,920			
RCV	609,860			
INFONAVIT	3,111,972			
Pensión alimenticia	23,658			
Aguinaldo	0			
Proveedores	4,506,661			
Retenciones	5,209,491			
Otras cuentas por pagar	490,887			
Provisión pasivo laboral	33,763,715			
TOTAL	**50,990,164**			

El Instituto no cuenta con recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo.

El Instituto no cuenta con pasivos diferidos y otros.

Carolina núm 132, piso 2Col. Noche Buena,
Alcaldía Benito Juárez, C.P 03720 Ciudad de México
Tel.55 4737 7700

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

El Instituto no recibe ingresos de los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Esta cuenta se conforma por las aportaciones otorgadas por el Gobierno de la Ciudad de México, con Fuente de Financiamiento del Fondo General de Participaciones.

APORTACIONES		
CONCEPTO	2022	2021
Aportaciones Gobierno de la Ciudad de México	261,677,790	283,306,017
TOTAL	**261,677,790**	**283,306,017**

Otros Ingresos y Beneficios

Otros Ingresos y Beneficios		
CONCEPTO	2022	2021
Otros Ingresos y Beneficios	0	40,000
TOTAL	**0**	40,000

En el ejercicio 2021, el Instituto recibió una transferencia de cubrebocas por parte de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas, con valor de $40,000.

Gastos y Otras Pérdidas:

Los gastos de funcionamiento se integran por los Servicios Personales, Materiales y Suministros, y los Servicios Generales.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
CONCEPTO	**2022**	**2021**
SERVICIOS PERSONALES		
Sueldos base al personal permanente	37,376,530	39,471,712
Honorarios Asimilables a Salarios	392,964	478,703
Prima de Vacaciones	2,379,453	2,581,103
Gratificación de Fin de Año	17,469,367	18,014,241
Aportaciones a Instituciones de Seguridad	24,653,951	27,026,721
Aportaciones a Fondos de Vivienda	7,455,021	9,404,439
Aportaciones al Sistema de Fondos para el Retiro	2,982,010	3,761,779
Primas por Seguro de Vida del Personal	4,022,632	4,574,888
Asignaciones para requerimientos	116,331,600	122,505,103
Otras prestaciones sociales y económicas	0	0
Liquidación por conclusión del encargo	0	192,492
SUBTOTAL	**213,063,528**	**228,011,181**
MATERIALES Y SUMINISTROS		
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	652,424	887,338
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	157,859	580,645
Productos alimenticios y bebidas para personas	522,676	184,186
Material de limpieza	642,222	736,794
Materiales eléctrico y electrónico	43,065	49,997
Materiales complementarios	0	49,915
Vidrio y productos de vidrio	0	0
Madera y productos de madera	0	0
Materiales, accesorios y suministros médicos.	157,238	633,505
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,107,704	1,280,091
Vestuario y uniformes	0	0
Prendas de seguridad y protección	0	13,736
Herramientas menores	0	49,994
Refacciones y accesorios menores	0	271,724
Refacciones y accesorios menores de edificios	0	49,997
SUBTOTAL	**3,283,188**	**4,787,922**
SERVICIOS GENERALES		
Servicio de Energía Eléctrica	710,024	678,787
Telefonía Tradicional	22,213	64,139
Servicios Postales y Telegráficos	0	289,536
Servicios de Accesos de Internet	497,347	953,554
Servicios Integrales y Otros Servicios	136,853	139,463
Arrendamiento de Edificios	14,543,100	14,064,000
Arrendamiento de Equipo de Transporte	7,905,585	7,763,917
Arrendamiento de Maquinaria, Otros	5,806,525	7,179,936
Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados.	0	179,800
Servicios de Capacitación	0	282,624
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado.	469,489	416,859
Servicios de Impresión	630,371	2,543,704
Servicios de Vigilancia	2,506,857	2,722,691
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información.	0	209,844

Carolina núm. 132, piso 2Col. Noche Buena.
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03720 Ciudad de México
Tel 55 4737 7700

Servicio de Protección y Seguridad	0	49,545
Servicios de Impresión en Medios Masivos	16,955	66,225
Servicios Financieros y Bancarios	188	940
Seguro de bienes patrimoniales	641,927	918,632
Instalación, reparación y Mantenimiento	109,806	209,698
Servicios de limpieza y manejo de desechos.	1,220,940	1,212,250
Servicio de Jardinería	47,194	0
Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinado a servidores públicos y servicios administrativos.	134,282	187,230
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	17,452	17,604
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	99,999	246,405
Otros servicios de traslado y hospedaje.	0	689,875
Impuestos y derechos	100,309	42,297
Impuestos Sobre Nómina	4,542,065	5,514,579
Otros impuestos derivados de una relación laboral	3,663,246	3,752,564
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	446,447	0
Otros gastos por responsabilidades	47,760	52,102
SUBTOTAL	**44,316,934**	**50,448,800**
TOTAL	**260,663,650**	**283,247,903**

OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		
CONCEPTO	**2022**	**2021**
Depreciaciones y amortizaciones	590,904	1,026,262
Otros Gastos (Bajas de activo fijo)	0	(2,833,660)
Provisiones		3,039,260
TOTAL	**590,904**	**1,231,862**

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
INTEGRACIÓN	**2022**	**2021**
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	36,405,307	36,405,307
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
TOTAL	**36,405,307**	**36,405,307**

HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
INTEGRACIÓN	**2022**	**2021**
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	423,236	(1,133,748)
Resultados de Ejercicios Anteriores	(67,523,811)	(66,390,063)
Revalúos	153,697	153,697
TOTAL	**(66,946,878)**	**(67,370,114)**

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Se presenta el análisis de las cifras del periodo 2022 y periodo 2021 del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes.

CONCEPTO	2022	2021
Efectivo		
Bancos-Tesorería	6,946,095	6,934,913
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Especifica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	**6,946,095**	**6,934,913**

Se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).

CONCEPTO	2022	2021
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	**423,236**	**(1,133,748)**
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación	436,349	967,106
Amortización	154,555	59,156
Decrementos en las provisiones	0	3,039,260
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento por transferencia en almacén	0	0
Partidas Extraordinarias		(2,833,660)
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	**1,014,140**	**98,114**

V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre 2022		
1. Total de Egresos (presupuestarios)		**261,677,790**
2. Menos egresos presupuestarios no contables		**1,737,124**
Mobiliario y equipo de administración	504,426	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	259,898	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	132,936	
Activos Biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activo intangibles	839,864	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más gastos contables no presupuestales		**1,313,888**
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	590,904	
Provisiones	755,709	
Disminución de inventarios	(32,725)	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obselescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		**261,254,554**

INSTITUTO DE VERIFICACION ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MEXICO Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 enero al 31 de diciembre 2022		
1. Ingresos Presupuestarios		**261,677,790**
2. Mas ingresos contables no presupuestarios		**0**
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3.Menos ingresos presupuestarios no contables		**0**
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamiento	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 -3)		**261,677,790**

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contable y Presupuestarias

Contables:

El Instituto no cuentas con cuentas de orden que reportar.

Presupuestarias:

CUENTA DE INGRESOS		
CONCEPTO	**2022**	**2021**
Ley de Ingresos Estimada	296,349,633	289,791,059
Ley de Ingresos por Ejecutar	34,671,843	0
Modificaciones a la Ley de Ingresos	0	(6,485,042)
Ley de Ingresos Devengada	0	0
Ley de Ingresos Recaudada	261,677,790	283,306,017

Cuenta de egresos

CUENTA DE EGRESOS		
CONCEPTO	**2022**	**2021**
Presupuesto de Egresos Aprobado	296,349,633	289,791,059
Presupuesto de Egresos por Ejercer	27,078,929	0
Modificación al Presupuesto aprobado	0	(6,485,042)
Presupuesto de Egresos Comprometido	7,592,914	0
Presupuesto de Egresos Devengado	0	0
Presupuesto de Egresos Ejercido	6,167,207	0
Presupuesto de Egresos Pagado	255,510,583	283,306,017

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

- Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 (preliminares), correspondientes al Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, contabilizan las operaciones presupuestales y contables de la ejecución de la Ley de Ingresos y del ejercicio del Presupuesto de Egresos aprobado a este Organismo Descentralizado.

- El objetivo de los presentes Estados Financieros es suministrar información acerca de la situación financiera para la debida toma de decisiones, atendiendo a las necesidades de los diferentes usuarios.

- Los Estados Financieros son elaborados de conformidad a las Normas Financieras Mexicanas, y al marco conceptual de contabilidad gubernamental donde se establecen las normas contables y lineamientos para la generación de información emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

2. Panorama Económico y Financiero

Durante el ejercicio fiscal 2022 al mes de diciembre, el Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, recibió ingresos por Aportaciones de la Ciudad de México con Fuente de Financiamiento del Fondo General de Participaciones por un importe de $ 261,677,790.

El gasto se orientó a cubrir el pago por los conceptos de los Capítulos 1000, 2000, 3000 y 5000.

3. Autorización e Historia

El Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, inicia sus operaciones formalmente el 1º de junio de 2010. Es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, dotado de autonomía presupuestaria, de operación y decisión funcional, la nueva ley del Instituto se da a conocer en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 12 de junio de 2019.

Carolina núm. 132, piso 2Col. Noche Buena,
Alcaldía Benito Juárez. C.P. 03720 Ciudad de México
Tel.55 4737 7700

Artículo 14.- En materia de verificación administrativa el Instituto y las Alcaldías tienen las siguientes competencias:

A. El Instituto tendrá las atribuciones siguientes:

I. Practicar visitas de verificación administrativa en materias de:

a) Preservación del medio ambiente y protección ecológica;

b) Mobiliario Urbano;

c) Desarrollo Urbano;

d) Turismo;

e) Transporte público, mercantil y privado de pasajero y de carga;

f) Las demás que establezcan las disposiciones legales que regulen el funcionamiento de las Dependencias del Gobierno de la Ciudad de México.

II. Ordenar y ejecutar las medidas de seguridad e imponer las sanciones previstas en las leyes, así como resolver los recursos administrativos que se promuevan.

Cuando se trate de actos emitidos por el Gobierno de la Ciudad de México, también podrá solicitar la custodia del folio real del predio de manera fundada y motivada, al Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México, cuando se trate de un procedimiento administrativo de verificación relacionado con desarrollo urbano u ordenamiento territorial, para evitar la inscripción de actos que impidan la ejecución de la resolución del fondo del asunto.

III. Emitir los lineamientos y criterios para el ejercicio de la actividad verificadora;

IV. Velar, en la esfera de su competencia, por el cumplimiento de las leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, circulares y demás disposiciones jurídicas vinculadas con las materias a que se refiere la fracción.

V. El Instituto no podrá ordenar la práctica de visitas de verificación en materias que constitucionalmente sean de competencia exclusiva de las Alcaldías. No obstante, ello, cuando ocurra un desastre natural que ponga en riesgo la vida y seguridad de los habitantes, la persona titular de la Jefatura de Gobierno podrá, en coordinación con las Alcaldías, ordenar visitas en cualquiera de las materias que se establecen en él.

Carolina núm. 132, piso 2Col. Noche Buena,
Alcaldía Benito Juárez. C.P 03720 Ciudad de México
Tel.55 4737 7700

4. Organización y Objeto Social

a) En la Ley del INVEACDMX, queda estipulado que es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, dotado de autonomía presupuestaria, de operación y decisión funcional.

El INVEACDMX cuenta con un Órgano de Gobierno integrado por ciudadanos con un alto reconocimiento y solvencia moral, de conformidad al artículo 16 de la ley del INVEACDMX.

b) Realizar verificaciones administrativas de calidad conforme lo establece la Ley, bajo un ambiente de respeto, honestidad y colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México y las 16 Alcaldías, a fin de ordenar y ejecutar medidas de seguridad e imponer sanciones que permiten salvaguardar la integridad de la población y generar certidumbre jurídica en los inversionistas, así como fomentar e impulsar la competitividad, el crecimiento económico y el desarrollo sustentable a favor de los habitantes de la Ciudad de México.

Para llevar a cabo las visitas de verificación, el Personal Especializado en Funciones de Verificación, cuenta con las herramientas necesarias para realizar sus actividades.

c) El ejercicio Fiscal es del periodo del 1° de enero al 31 de diciembre.

d) El Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, es una persona moral sin fines de lucro.

e) Las contribuciones a las que se encuentra sujeto el Instituto de Verificación Administrativa se mantienen vigentes y no se han establecido nuevas cargas impositivas durante este ejercicio, siendo estas: ISR Retenciones por Salarios, ISR Retenciones por Asimilados a Salarios, ISR Retenciones por Servicios Profesionales, ISR Retenciones por Arrendamiento de Inmuebles, 3% Impuesto Sobre Nómina, Cuotas IMSS e INFONAVIT, con respecto al Impuesto al Valor Agregado (IVA) el Instituto se encuentra exento de conformidad con la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

f) Estructura Organizacional Básica.

El Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México está conformado por 529 plazas autorizadas las cuales se encuentran distribuidas como sigue:

Plaza	No.
Dirección General	13
Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y Servicios Legales	48
Dirección Ejecutiva de Substanciación y Calificación	67
Dirección Ejecutiva de Verificación Administrativa	250
Dirección Ejecutiva de Verificación al Transporte	102
Dirección de Administración y Finanzas	42
Órgano Interno de Control	7
Total de Plazas Autorizadas	**529**

g) No Aplica.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Los Estados Financieros han sido preparados por este Instituto, de conformidad con el marco conceptual de Contabilidad Gubernamental donde se establecen las normas contables y lineamientos para la generación de la información financiera que se aplica a este Organismo Descentralizado, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

b) El Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México presenta su información financiera con base en lo aplicable a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, así como a lo dispuesto por el Consejo Nacional de Armonización Contable, aplicando de manera consistente los criterios de su normatividad en el ámbito de su competencia.

c) Postulados básicos de la Contabilidad gubernamental:

1) Sustancia Económica.
2) Entes Públicos.
3) Existencia Permanente.
4) Revelación Suficiente.
5) Importancia Relativa.
6) Registro e Integración Presupuestaria.
7) Consolidación de la Información Financiera.
8) Devengo Contable.
9) Valuación.
10) Dualidad Económica.
11) Consistencia.

d) Plan de Cuentas:

Este Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México cuenta con un Plan de Cuentas de conformidad a los Artículos 37 Fracción II, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 151 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, el cual está alineado a lo Dispuesto por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y al Plan de Cuentas autorizado por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas con número de Registro 001/2020.

e) Manual de Contabilidad

El Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, cuenta con el Manual de Contabilidad debidamente elaborado bajo los criterios emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el cual contiene: El instructivo del Manejo de Cuentas, Guía Contabilizadora y Matrices de Conversión, de conformidad a lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera.

Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Los estados financieros adjuntos, se presentan a valor histórico, ya que no se reconocen los efectos de la inflación en las cuentas de Almacén, Bienes Muebles e Intangibles, tal como se establece en la Normatividad Contable de la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal, en su apartado VI.1 "Norma para el reconocimiento de los efectos de la inflación en las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal" lo cual se hizo de conocimiento la "No aplicación" por parte de este Instituto a la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, antes Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública mediante el oficio INVEADF/CADT/1531/2016 de fecha 14 de Julio de 2016, dándose por enterada dicha Dirección General a través del oficio SFCDMX/SE/DGCNCP/2998/2016 de fecha 26 de Julio de 2016.

b) El estudio actuarial fue realizado y registrado con base en lo establecido en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados", de acuerdo al método de costeo denominado Crédito Unitario Proyectado.

c) Las aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México para inversión física se registran al valor nominal y como parte del patrimonio del Instituto.

d) Las aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México para gasto corriente se registran al valor nominal como ingreso en el estado de actividades independientemente de la fecha en que efectivamente se cobren.

e) El método de valuación empleado costos promedio, dada la naturaleza de los mismos, de conformidad con el Artículo 41 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

f) No Aplica.

g) No Aplica.

h) No Aplica.

i) No Aplica.

j) No Aplica.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Todas las operaciones llevadas a cabo por el Instituto se realizan en moneda nacional, situación por la cual no existe Riesgo cambiario.

8. Reporte Analítico del Activo

a) Para la determinación de la depreciación y amortización se emplea el método de Línea Recta de conformidad al Artículo 34 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, los porcentajes utilizados en el caso de muebles de oficina y estantería, otros mobiliarios y equipo de administración, equipos y aparatos audiovisuales, otros mobiliarios y equipos educacionales, sistemas de aire acondicionado, equipo de cómputo y tecnología y equipos de generación eléctrica la tasa de depreciación aplicada es del 10%.

b) Para el caso de las cámaras fotográficas y de video, proyectores, maquinaria y equipo industrial, la tasa de depreciación aplicada es del 30%.

Carolina núm. 132, piso 2Col. Noche Buena,
Alcaldía Benito Juárez. C.P. 03720 Ciudad de México
Tel.55 4737 7700

c) Por último, para el equipo de transporte la tasa de depreciación aplicada es del 25%.

d) Para la amortización la tasa aplicada es el 5% para software, y para las licencias con vigencia de un año la tasa aplicable es del 100%.

e) No Aplica.

f) No Aplica.

g) No Aplica.

h) No Aplica.

El Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México no cuenta con:

a) Inversiones en valores.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No Aplica

10. Reporte de Recaudación

No Aplica

11.Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No Aplica

12. Calificaciones otorgadas

No Aplica

13.Proceso de Mejora

No Aplica

14. Información por Segmentos

No Aplica

15. Eventos Posteriores al Cierre

No Aplica

16. Partes Relacionadas

No Aplica

17. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La información contable se firma por las personas responsables del área, bajo la leyenda "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

COORDINADOR DE FINANZAS	**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**
LIC. CHRISTIAN IVÁN SÁNCHEZ GUZMÁN	**MTRO. CHRISTIAN CASTRO MARTÍNEZ**

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.